

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2024-2027



**VIGÉSIMA QUINTA  
SESIÓN DE CABILDO  
CON CARÁCTER DE SOLEMNE Y PÚBLICA**



**H. AYUNTAMIENTO 2024-2027  
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZACATECAS  
ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO  
CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA.**

Siendo las 09 horas con 19 minutos del día treinta del mes de octubre del año dos mil veinticinco , en el Salón Presidentes, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2024-2027 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la vigésima quinta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por T.I. Francisco Delgado Miramontes, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción del acta de la vigésima tercera sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2026.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

**PUNTO NÚMERO UNO: Pase de lista de asistencia y acreditación de quórum legal.**

El T.I. Francisco Delgado Miramontes, Presidente Municipal instruye al Secretario de Gobierno, para que proceda a pasar lista de asistencia a los presentes, para que en su caso podamos declarar la existencia de quórum legal para sesionar.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTES
T.I. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	✓
LIC. VANIA KARINA QUIROZ ORTEGA	SINDICA MUNICIPAL	✓	
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	REGIDOR	✓	
MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA		✗
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDOR		✗
C. ZENAIDA SEGUNDO LOMA	REGIDORA	✓	
C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDOR	✓	
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	✓	
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR	✓	
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	✓	
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA	✓	

El Secretario de Gobierno informa, en virtud de encontrarse presentes los 09 integrantes del H. Ayuntamiento con derecho a voz y voto, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, el

*Noche J.!*

*Juan*

*Karla*

*Mayra*

*Juan*

*Juan*

*Karla*

Presidente Municipal declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión a las 09:20 horas y se declaran válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

Se hace mención que el Regidor Dr. Ricardo Magallanes Correa tuvo que acudir a una comisión en la ciudad de Jerez.

**PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción del acta de la vigésima tercera sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2026.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

<b>Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:</b>
---

<b>El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el orden del día.</b>
---

Mariela J. I.

**PUNTO NÚMERO TRES: Lectura y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción del acta de la vigésima tercera sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.**

<b>Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:</b>
---

No se trató este punto.
-------------------------

**PUNTO NÚMERO CUATRO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2026.**

<b>Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:</b>
---

El Tesorero da a conocer que la ley de ingresos se está obligada a presentar el último día del mes de octubre del presente año, el año pasado se dio una modificación que no se hacía desde hace más de catorce años, en este año se le agregaron conceptos que se han creado nuevos en las áreas de predial, registro civil y un concepto nuevo en mercados. Por ejemplo, en la búsqueda y localización de actas, llegan personas y les solicitan que busquen actas de nacimiento desde el año 1970 y se retrasa el trabajo de la oficina y no tenía costo alguno, son pequeños aspectos, no hay variación general, el aumento sería de acuerdo al aumento del IMA considerado por la federación.
--

Pregunta la Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera del año pasado a este son 28 millones de diferencia, ¿cómo sale esa cantidad?
--

Contesta el Tesorero, se tuvo que ajustar, entre más se recaude más se aumentan los fondos III y fondo IV, solo son expectativas, por ese motivo se deja un colchón.
--

Mariela J. I.

J. V. S. V. / 11/2026 / H

J. V. S. V. / 11/2026 / H

Karla Vanessa  
G. Corvera

La Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera pregunta ¿Cuáles son los aumentos más significativos en algunos servicios?

Responde el Tesorero, no hay aumentos, solo aumento de acuerdo al valor del umbral, esto se hace en base a que los directores dan su opinión de los servicios que se ofrecen en la oficina.

Dice la Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera, esta aprobación es año con año, por tal motivo pide que les manden el anteproyecto de la ley de ingresos con más anticipación para ser analizada, porque se las enviaron a las 10:30 de la noche, recuerda que el año pasado que se aprobó la ley vino el encargado del rastro explicó sus necesidades y por eso se aprobó el aumento, porque a ellos la gente le preguntan porque se dieron estos aumentos. Así mismo pide que en otra sesión se analice lo del reglamento de tránsito.

Intervine la Síndico, para mencionar que no se necesita análisis en este tema, porque es lo mismo que se aprobó el año pasado.

A lo que la Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera, le contesta que no, porque hay una diferencia de 28 millones de pesos.

El Presidente Municipal menciona, el martes 04 de noviembre a las 6 de la tarde se tendrá una mesa de trabajo y se va citar al director de seguridad pública para checar el actuar de los elementos de seguridad pública, para checar si se está cumpliendo con lo que se aprobó en una sesión anterior referente a reducir las multas en un cincuenta por ciento por las violaciones al reglamento de tránsito, lo único que no se iba a descontar es cuando se detiene a una persona en estado de ebriedad por la violación al reglamento de tránsito; además para que ya se comience con la retención de las motos que no traigan el escape porque se han tenido varios accidentes, que se regularicen las áreas de estacionamiento ya que están muy despintados, que se regularice el área de carga, a los camiones que entran a descargar que no se les cobre, pero que se establezcan horarios para carga y descarga, que se cheque también lo del resello de la carne, porque viene de muy mala calidad. También para hablar sobre la adquisición de un vehículo, para que se rife a contribuyentes que acudan a pagar el predial a partir del mes de enero como el año pasado.

Habiéndose analizado el punto, el Presidente Municipal le solicita al Secretario de Gobierno que someta a votación el punto.

#### **Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, con 6 votos a favor, 2 votos (en contra Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera, Lic. Mayra Acosta Ortiz) y 1 abstención (Regidor Lic. Abel Casas Cornejo).

#### **PUNTO NÚMERO CINCO: Asuntos generales.**

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

No se tuvieron asuntos generales.

#### **PUNTO NÚMERO SEIS: Clausura de la sesión.**

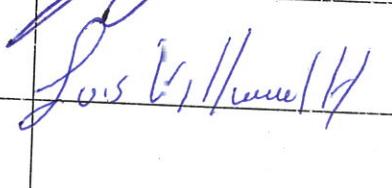
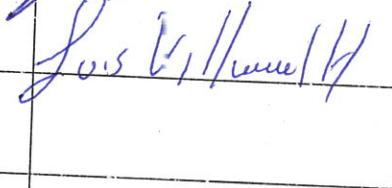
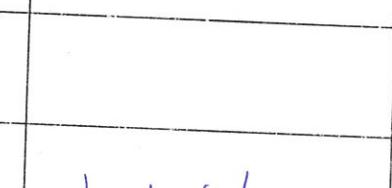
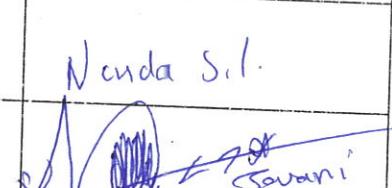
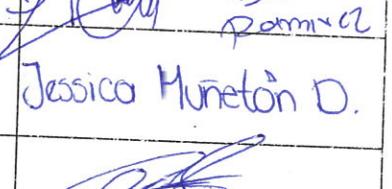
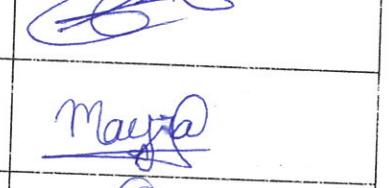
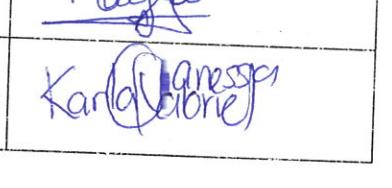
Mayra

B

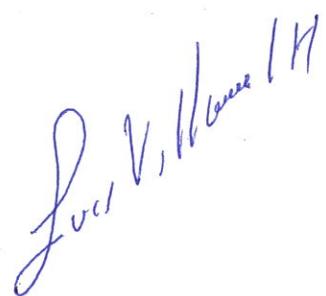
J. V. Villaseca

Karla Vanessa  
Gabriel Cornejo

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la vigésima quinta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública, siendo las 09 horas con 49 minutos del día treinta del mes octubre del año dos mil veinticinco.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
T.I. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	
LIC. VANIA KARINA QUIROZ ARTEGA	SINDICA MUNICIPAL	
	REGIDOR	
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA	
	REGIDOR	
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDORA	
C. ZENAIDA SEGUNDO LOMA	REGIDOR	
C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDORA	
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDOR	
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDORA	
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA	

LIC. ULISSSES NAVEJAS LLAMAS  
SECRETARIO DE GOBIERNO









Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación C. Francisco Delgado Miramontes Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Lic. Ulises Navejas Llamas Secretario del Ayuntamiento, Director de Comunicación Social C. Daniel Haro Serrano Teléfonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.